



Departamento de Justicia de U S

Número:ALD - 5267.08a

Fecha: May 4, 2011

Asunto:Reglamentos de visitando

Sistema Federal de Prisons
Campamento Federal
Alderson, W V 24910

SUPLEMENTO DE LA INSTITUCIÓN

1. **Propósito:** Establecer procedimientos locales y clarificar las regulaciones de visitantes.
 2. **Política:** Es la política de la Oficina de prisiones y Campamento Federal de Alderson que el privilegio de visitas son parte integral del programa institucional de un recluso, pero el número de visitantes deberá mantenerse dentro de los límites razonables, debido a las limitaciones de espacio.
 - a. Proveer pautas para mantener un registro de los visitantes.
 - b. Asegurar que todas las áreas de visitas están supervisadas para impedir el paso de contrabando.
 - c. Proveer entrenamiento a empleados y voluntarios.
 3. **Directivas afectan:**
 - a. Programa de instrucción 5267.08, "Reglamentos de visitante Fechado 11,2006", se hace referencia.
 - b. Programa de instrucción 5360.09, "Creencias religiosas y prácticas de los delincuentes," se hace referencia.
 - c. ALD IS 5267.06E, Reglamentos de visitas fecha 5 de junio de 2008.
 - d. ALD Es 5580.07, "propiedad Personal recluso", se hace referencia.
 - e. Programa de instrucción 5510.12, "Búsqueda, detención o persona de arrestadas distinta de los reclusos," se hace referencia.
- Normas de ACA para adultos de las instituciones correccionales, 4th Edition 4-4156, 4-4267, 4-4285, 4-4498, 4-4499, 4-4500, 4-4501, 4-4503, 4-4504 se hace referencia.
4. **Casos de víctimas y testigos.** Referirse a la declaración del programa sobre la víctima y testigo de notificación para los procedimientos cuando solicita un recluso del programa de víctimas y testigos (VWP) para colocar una víctima o testigo en su lista de visitante.
 5. **Visitar instalaciones:**
 - a. La capacidad máxima asignada a la sala de visita es

de 180 personas. Cuando se alcanza este número, puede producirse la terminación de algunas visitas. Se considerara la frecuencia de las visitas y la distancia recorrida.

- b. La sala de visitas se organizará para proporcionar un control adecuado, en todas las áreas de visitas. Se organizarán las sillas y mesas para proporcionar un ambiente cómodo.
- c. Una sección del edificio de la visita es equipado para proporcionar instalaciones para los hijos de los visitantes. Los reclusos se permiten dentro con los hijos aprobados.
- d. Adaptaciones razonables para garantizar que todas las partes de la zona de visitante es accesible al público también son accesibles a los visitantes y los reclusos con discapacidad.
- e. Areas sin contacto no están disponibles en esta instalación.

6. Visitas:

- a. El horario visitas de es de 8: 15 AM a 3: 15 PM el sábado, domingo y el lunes. Visitas los viernes de 11: 30 AM a 6: 30 PM, horario de visita en días festivos federales es de 8: 15 AM a 3: 15 PM, reclusos asignados a la cárcel no recibe visitas.
- b. Para acomodar familias que no pueden visitar durante el día o fines de semana; visitas en la tarde y día de semanan se han establecido.
- c. Los visitantes del recluso seran procesado durante la hora conteo y sólo sera retrasdo cuando el oficial de la sala de visitas en funciones de conteo , al completar el conteo el proceso continua y el oficial llaman A l reclusos cuando el conteo sea oficializadlo.

7. Frecuencia de visitas y el número de visitantes:

a. Individuos aprovados a visitas:

- (1) Durante la orientación inicial, cada recluso recibirá una copia de este suplemento incluyendo datos adjuntos (1) "lists de visitars." Cada recluso debe completar el formulario y consejero de orientación dentro de las cuarenta y someterla al ocho (48) horas de emisión si anticipa visitas.
- (2) Todos los reclusos se le permitirá un mínimo de cuatro horas de visita por mes. El "Warden" podrá limitar el tiempo o la frecuencia de las visitas para evitar la muchedumbre.
- (3) El Director también podrá autorizar visitas especiales para acomodar a circunstancias particulares (por ejemplo, una persona viajando de larga distancia para visitar, una persona que visita a un recluso hospitalizado).

- (4) Todo visitas potencia, pero familia immediente en el (PSI). Necesito un papel completar el información de la visitas (BP-A0629) y si no existe ninguna razón papa exclkiuirlos. Se puede colocar en la lista de la approcion del vistas.

b. **Número de visitantes regulares:**

- (1) Los reclusos se le permitirá un máximo de cuatro (4) visitantes a la vez (sin incluir los niños). Excepciones se solicitará mediante el administrador de unidad para días de visitas regulares y el director asociado para días festivos. Los reclusos no están limitados en el número de veces que pueden recibir visitas.
- (2) Los reclusos pueden hacer cambios en sus listas de visitantes al completar un formulario de cambio en lista de visitas. Los reclusos pueden obtener este formulario de su consejero. Una vez completado, los reclusos devolveran a su consejero para el procesamiento. El formulario sera archivado a su consejero para el despues de la aprocaion del vistante.

c. **Miembros inmediatos:**

- (1) Miembros de la familia normalmente se colocaran en la lista aprobada de visitantes al ingreso del recluso a la institución. Familia inmediata incluye padre, madre, hermanas, hermanos, marido, los niños o Lajastro y persona con quien vive si se ha verificado. La palabra cónyuge incluye una relación de persona con quien vive que se ha establecido previamente en un Estado que reconoce ese un estatuto. En los Estados que no lo hacen, no se considera esa relacion de familia. Miembros de la familia mencionados en el PSI no son necesarios. los que deben figurar en el formulario de BP-A0629. Si no se mencionan, debe completar el formulario de BP A0629 en su totalidad.
- (2) Los visitantes pueden visitar a sólo un recluso en un momento, excepto para los reclusos que son miembros de una misma familia. Reclusos dentro de la institución que se relacionan como un familiar inmediato se permitirá llevar a cabo sus visitas junto con cualquiera de sus miembros de la familia inmediatas que se encuentran en la lista de la approcacion del vistas.

d. **Otros familiares:**

Estas personas figuran los abuelos, tíos, tías, in-laws y primos. Se puede colocar en la lista aprobada si el recluso desea tener visitas regularmente, y si no existe ninguna razón para excluirlos.

e. **Amigos y asociados:**

1. La lista de visitante podrá incluir hasta seis amigos o socios. Los directores de unidad podrán hacer excepciones a esta disposición mediante la emisión de un memorando a la mesa de la sala de visita para eventos y fechas específicas. El recluso debe haber conocido la propuesta visitor(s) antes a la encarcelación. Aprobación de los visitantes sin relación previa al recluso debe ser revisada por el director, con una recomendación proporcionada por el equipo de la unidad. Aprobación de visitar a amigos y asociados se realizará de conformidad con este suplemento y 5267.07 PS.
2. Por lo general, lista de visitantes de un recluso no debe contener más de 10 amigos y asociados. El Director podrá hacer una excepción a esta disposición cuando se justifica.

f. **Las personas con condenas penales previas:**

1. Reclusos que han sido liberados de FPC Alderson pueden volver a visitar a un recluso siempre que el recluso sea un familiar inmediato. En tales casos, el recluso debe tener aprobación por escrito del alcaide, por visita de al menos dos semanas antes de la prevista. El consejero correccional del recluso encarcelado debe preparar la carta a para la firma del alcaide y proporcionar una copia de la aprobación, incluyendo compromiso de nombre del recluso si se ha realizado un cambio en nombre de la sala de visitas. Si el recluso visitante esta en la comunidad y es todavía bajo supervisión, ella debe obtener la aprobación por escrito de su oficial de libertad condicional de los Estados Unidos/libertad condicional.
2. Visitantes que están en porbacion/libertad condicional o bajo la supervisión del estado deben tener la aprobación de oficial de probacion/libertad condicional antes, para que la institucion pueda aprooor. Una copia de esta autorización debe mantenerse en la sección de la parte FOI exentos del recluso archivo Central. Cada solicitud debe ser revisada por el administrador apropiado de unidad, y la revisión debe estar documentada.
3. La existencia de una condena penal por sí sola no impide las visitas. Personal dará consideración a la naturaleza, el alcance y la fecha de las condenas, pesadas contra las consideraciones de seguridad de la institución. Aprobación específica de guardián se requerirá antes de esas visitas.

g. **Los niños bajo 16:**

Un visitante adulto está considerado de 18 años en adelante. Con arreglo al programa de instrucción 5267.06, reglamentos de visitando niños menores de 18 años no pueden visitar a menos que estem acompañado por un adulto responsable. La firma de un padre o tutor en el formulario de información de visitante es necesaria para procesar una solicitud para un solicitante menores de 18 años de edad. Para más definición, autoridad de firma únicamente

se asigna a un padre o tutor que no está encarcelado en el momento de la aplicación. Política invoca un procedimiento modificado mediante la distinción de edad como una persona de 16 años y menos de 18 años de edad no es un adulto por definición legal. Por lo tanto, dicho individuo es estrictamente impedido que acompañe o supervise a un menor durante la visita. Persona 17 años y menos de edad requiere un I. D.

8. Visitante especial de calificación AS:

Las solicitudes de visitas especiales se coordinará a través del equipo de la unidad. Las visitas de aplicación de la del recluso ley se coordinará a través del capitán. El staff es responsable para la supervisión de la special visitas.

- a. **Visitante de negocios:** Recluso en esta instalación no está permitido a participar activamente en un negocio o profesión. Se espera que un recluso que participaba en un negocio o profesión debe asignar la autoridad para la operación de tal negocio o profesión ha una persona en la comunidad. En los casos en donde la operación de un negocio o profesión la tiene otra persona, es posible que una ocasión donde debe adoptarse una decisión que afectará sustancialmente a los activos o las perspectivas del negocio. En consecuencia el Director podrá permitir una visita de negocios, especiales en tales casos. El alcaide podrá renunciar a la exigencia de la existencia de una relación establecida antes al confinamiento para los visitantes autorizados en virtud de este párrafo.
- b. **Los visitantes Consular:** Cuando se ha determinado que un recluso es un ciudadano de un país extranjero, el representante consular de ese país tendrá permiso para visitar en cuestiones de negocios legítimos. Los internos que han tenido sus privilegios de visitas suspendidos se permitirá una visita consular. El requisito de la existencia de una relación establecida antes al confinamiento no se aplica a los visitantes consulares.
- c. **Representantes de grupos de la comunidad:** Visitas de visitación de prisionero y grupo de apoyo (PVS) normalmente se llevará a cabo en la sala de visitas durante el horario de visita. A su llegada, el voluntario PVS presentará al oficial de sala de visitar con identificación adecuada y los nombres de los reclusos que desea visitar. PVS voluntarios no tienen que estar en las listas de visitas de los reclusos que desean visitar y pueden traer materiales de escritura (es decir, portátiles, papel, etc.) con ellos. Una lista actualizada de PVS se mantiene en el archivo SHARED OC.
- d. **Clero, ex o posibles empleadores, patrocinadores y asesores de libertad condicional:**
 - (1) **Ministro de registro:** Los reclusos pueden recibir visitas de su Ministro de registro. Cuando esto sucede, el clero o su

representante religiosa será además del número normal de visitantes autorizados.

(2) **Clero:**

- (a) Visitas del clero (excepto el Ministro de registro) será de conformidad con los procedimientos generales de visitante y **será** contra el número total de visitas regulares permitidas.
- (b) Por lo general, no se alojará clero visitas a menos que solicite el recluso. Sin embargo, el capellán puede aprobar una solicitud de visita iniciada por el clero, si el recluso desea visitas del clero.
- (c) Clero/Ministro de récord de visitas se alojará en la sala de visita durante la visita programada horas y, en la medida posible, en un área de la sala de visita que proporciona un grado de separación de otros visitantes. Si un área privada no está disponible, se puede programar la visita.
- (d) No hay límite al número de Ministro registrados o clero ; para visitas que un recluso recibe cada mes. Durante los tiempos de emergencias personales o familiares, un recluso será autorizado una visita de su Ministro de registro durante el horario de visita como práctico.

9. **Visitas de Abogados:**

Visitas de los abogados no están sujetos a supervisión auditiva. Podrán utilizarse grabadores de cinta donde el abogado se compromete, por escrito, antes de la entrevista que la única finalidad de la grabación es facilitar la relación abogado-cliente (referencia ALD 1315.05). Normalmente, se realizarán visitas de abogado-cliente en la sala de visitas. Sin embargo, si la sala de visitas está llena de gente y l abogados desca privacidad, el oficial sala de visita s. Se comunicara con el equipo de la unidad. El equipo de teniente/unidad hará todos los arreglos necesarios con la consideración de uso de la zona centro de la infancia, si no ya en uso. El equipo de unidad supervisará todas las visitas de abogado.

10. **Visitas de medios de comunicación:**

Todas las visitas de medios de comunicación seran aprobadas por el director. Un representante de medios de comunicación que desea visitar fuera de sus funciones oficiales, sin embargo, debe calificar como un visitante regular o, en su caso, un visitante especial.

11. **Asistencia de transporte:**

- a. Para direcciones de FPC Alderson, consulte el archivo adjunto # 3. Los visitantes estacionan sus vehiculos, en espacios marcados, adyacentes a la institución en la zona marcada "visitante Parking." Cuando se termina una visita, los visitantes deben abandonar los vehiculos de la institución inmediatamente. Las personas no autorizadas a la visita, pero que acompañan a los visitantes autorizados no se les permite permanecer en el estacionamiento de la institución. Puedan regresar para el transporte del visitante aprobado en la conclusión de la visita.
 1. Se comunicara con el equipo de la unidad.
 - b. Debido a la ubicación remota de FPC Alderson no hay ningún servicio de teléfono disponible. Todos los visitantes deben asegurar el transporte organizado antes para la visita.
12. **Las visitas a los reclusos no en REGULAR estado de la población:**
- a. **Estado de admisión y albergar:** FPC Alderson no alberga reclusos antes del juicio, rentas o detenido, por lo tanto, invitado a estos reclusos de categoría no se produce en esta institución. Cualquier reclusos recibidos en esta instalación en antes del juicio, rentas, WITSEC o estado detenido se transferirá a la cárcel local hasta que sea designado. Se espera que los reclusos aeten la politica de la carcel en sus visitas.
 - b. **Pacientes en observación Hospital/Medical:**
 - (1) Cuando los visitantes solicitan ver a un recluso que está hospitalizado en la institución, el médico jefe (o, en su ausencia, el administrador de servicios de salud), en consulta con el capitán, determinará si puede ocurrir una visita. El Director debe aprobar todas las solicitudes para las visitas.
 - (2) Cuando una visita se niega porque el recluso está sufriendo de una enfermedad infecciosa, está en un episodio psicótico o emocional que hace una visita desaconsejable, o es lo contrario, no en una condición para ver los visitantes, la situación se explica con cuidado y con sensibilidad a los visitantes autorizados. El visitante se notificará por escrito y por teléfono por el equipo de la unidad, si es posible una fecha y hora cuando el recluso puede recibir una visita se proporcionará. La documentación es mantenerse en la sección 2 de la carpeta de privacidad del archivo Central del recluso.
 - (3) Los reclusos con concidiciones medicas serán revisados por el medico de jefe o en su ausencia, el administrador de serviceo de salud, en consulta con el capitán para determinar si se le permitirá visitar. Todas las visitas será en la sala de visita, a menos que el alcaide decida que otra ubicación será.
 - (4) Visitas a los reclusos hospitalizados en la comunidad s limitadas a solo la familia inmediata y están sujetos a la

política general de visitante de dicho hospital y serán aprobados por el director.

- c. **Estado de segregación o detención:** FPC Alderson no tiene presos en el estado de detención o segregación. Sin embargo, podrán admitirse reclusos que se encuentran temporalmente en la recepción y aprobación de la gestión con las células para visitar. Si se permite una visita, restricciones será en el lugar, por lo que el recluso estará sentado con el visitante directamente en frente de la sala de visita oficiales y no se permitirá a circular por la zona.

13. **Procedimientos:**

- a. **Responsabilidad:** El capitán será responsable de la sala de visitas s apariencia operación y la capacitación de oficiales de la sala de visitas y voluntarios.

b. **Preparación de la lista de visitantes:**

- (1) Tras la aprobación de la lista del visitante por consejero del recluso, se enviará una copia de una lista aprobada para el recluso. El original propuesto visitar lista, (anexo 1), será puesto en el archivo Central del recluso. Cuando un cambio se efectue, un consejero actualizará el archivo Central del recluso y imprimir una lista de visitante con copias al recluso y al archivo Central del recluso. El programa de sala de visitar también se actualizará por el consejero correccionales o el personal de la unidad. Los datos de este programa se mantendrán precisos y completo en todo momento.
- (2) El recluso es responsable de notificar a cada visitante aprobado de procedimientos de visitas y se dará información de visita de archivo adjunto # 4 durante la orientación inicial.
- (3) Todos los visitantes deben ser aprobados antes de que se otorgará una visita. El recluso es responsable de enviar la lista original para su aprobación y los cambios posteriores al conaejeno correccional, ningún límite en el número de cambios o actualizaciones a los reclusos visitando la lista, cada cambio puede tardar hasta tres semanas para completar.
- (4) Las personas que no están en la lista aprobada para visita de rutina deben ser aprohadas de manera individual, por adelantado, por el director de la unidad del recluso. Estas personas deben escribir al administrador de la unidad al menos dos semanas antes la propuesta visita, explicando las circunstancias para la solicitud. Si se aprueba la visita, a la persona se les enviará una carta de verificación de la aprobación. El administrador de la unidad distribuirá copias de la Carta de aprobación a la officina de tenientes, sala de visita y. Offical de turno de la institucion.

- c. **Verificación de las credenciales de visitante especial:** Personal

verificará las calificaciones de los visitantes especiales. Personal podrá solicitar documentación de asignación de información y oficial de antecedentes a los visitantes potenciales para este propósito.

- d. **Identificación de visitantes:** Personal verificará la identidad de cada visitante (a través de la licencia de conducir, documento de identidad) anterior a la admisión del visitante a la institución. Documento de identidad debe ser de un estado válido o una identificación de foto de Gobierno expedido. Si un visitante no presenta la identificación con una fotografía. No se en caso de que el equip de sistema computarizado no funeionara, el personal verificara si el visitante esta en los documentos del recluso que se mantien en el archivo ceatral. También pueden considerarse documentos mantenidos por el recluso y cada recluso debe tener una copia de su lista de visita más reciente proporcionada por el equipo de la unidad.

e. **Notificación a los visitantes:**

- (1) Elementos autorizado que se permiten traer en la habitación de visitante:

<u>Elemento</u>	<u>Cantidad</u> (por visitante)
bolso/bolsa de plástico transparente, No billeteras (no debe superar 12 "x 12")	1
medicamentos recetados	se mantendrán en oficials estación
cargadorde bebe	1
Bolsa de pañales (plástico transparente 12 "x 12")	1
potitos	1
biberones	1
bebé,leche de Fórmula/	2 contenedores (sin abrir)
locion de bebe	1
bebé en polvo	1
pequeña manta	1
sombrero de bebe	1
cambio de ropa	1
ungüento para erupcion	1
toallitas de bebé	1
juguete de bebé	1

No se permitirá ningún producto de tabaco de cualquier tipo.

Toda solicitud de consideraciones especiales serán abordadas a través de un miembro del equipo de la unidad y aprobadas antes de la visita. Los elementos que no son autorizados deberán cerrarse con llave en los (es decir, teléfonos móviles, productos de tabaco y bolsos, etc.)

- (2) Los reclusos pueden presentar regalos a los niños aprobados de día de la familia y de los niños de recluso s parte de Navidad.
- (3) La introducción de cualquier elemento no autorizado se considera contrabando y se considerará una violación del

- título 18 USC sección 1791 y 3571. Esto puede resultar en enjuiciamiento y/o modificación de la visita de privilegios. Un BP-A0224, el "Formulario de notificación a los visitantes" será plenamente completado y firmado por cada visitante (16 años de edad o más), en cada visita, en la sala de visitas. El formulario se llena completamente y contestando cada pregunta, imprimir y firmar su nombre, facilitar información exigida por todas las secciones del formulario (incluyendo una dirección completa, etc.) antes de que se les permita visitar en la sala de visitas.
- (4) Los reclusos pueden abrazar y besar a sus visitantes al principio y al final de la visita. Todos los reclusos tienen que llevar ropa interior en la sala de visitas. Los reclusos y sus visitantes pueden cogerse las manos durante la visita, pero no coloque sus brazos sobre hombros de uno y otro o sentarse el uno al otro.
 - (5) Los visitantes pueden llevar pantalones cortos y camisetas sin mangas, sin embargo los cortos como mínimo deben tocar la parte superior de la rodilla, y la camiseta no debe ser reveladoras de cualquier ropa interior. Una sonda tops, tops de tanque, sombreros, gorras, gafas de sol (a menos que prescriben), doo-trapos y los músculos no se permiten camisetas. Los visitantes femeninos debe usar un sostén y no se puede usar minifaldas, cabestro tops o ver a través de la ropa de ningún tipo. Sun vestidos están permitidas siempre que no son reveladoras. Ningún visitante macho o hembra usan zapatos de dedos abiertos. No se permitirá cualquier ropa que se consider revelador o posiblemente ofensivo para otros visitantes, en la sala de visitas.
 - (6) Este suplemento está disponible en el sitio de correo compatrizado y es de información pública. Una copia de las directrices escritas también se registra en la sala de visitas.
 - (7) Los reclusos no estan autorizados a recibir o dar elementos a sus visitantes. Las excepciones son productos alimenticios que los visitantes compran de las maquinas expendoras en centro de visitante.
 - (8) La termincion de la vosotas debido a las violaciones de la conducta o regla es aprobada por la oficial de turnv (IDO) teniente de operaciones. El IDO o teniente de operaciones le notificara al visitante personalmente a abandonar los motivos de la institucion.
 - (9) Los reclusos y los visitantes son responsables de sus hijos mientras estan en la sala de visitas. El recluso le avisará a sus hijos el comportamiento. Si los niños siguen sin comportarce, la visita puede terminar por el IDO o teniente de operaciones.

f. **Notificación a los internos:**

- (1) Los reclusos podrán adoptar los siguientes elementos a la sala de visita:
 - (a) **Tarjeta de comisaria (necesaria para la identificación) y para su uso en las máquinas expendedoras.**
 - (b) Pueden usar un anillo de bodas y medallón religioso aprobado. Banda de boda pueden ser usados en cualquier dedo de ambas manos. Estos elementos se anunciará en el visitante Sala de inventario. Sólo los elementos en la sala de visitas pueden sacarse de la sala de visitas.
 - (c) Wikipedia: Esbozo de la fotografía (o entradas). Wikipedia Esbozo de imagen no se utiliza durante la visita puede ser tomado de en la institución por el recluso.
 - (d) Un par de aretes llanura clavos con ninguna piedra. No se permitirá aretes grandes o hoop.
- (2) Los objetos que se llevan a la de visitas se llevarán en la manos del recluso. No se permite (carteras o' bolsa de manos) sean llevadas por el recluso a la sala de visitas. Los articulos seran revisado por el oficial de la sala de vistas y cualquier articulo cuestionable sera debulto a la undid por el reculso antes de la aprovacion e iniciacion e inciacion de la vistia.
- (3) Los documentos legales o los documentos que pueden lleva a la sala de visita por el recluso o por el visitante, el recluso debe haber obtenido aprobación previa de un miembro de su equipo de la unidad. El miembro del equipo expedidora le notificará salon de vistia de esta accion.
- (4) Los internos y los visitantes pueden adquirir y comparti los articulos de maquina de snack. Los visitantes no podran abandonar dinero o garios postales para los reclusos en la sals de visitas. Los reclusos en ningun momento permitido puedo gestionar dinero.
- (5) Los internos sólo visten la ropa de la institucion y se visten con el uniforme de prisión total emitido consistente en caqui botón hasta la camisa y pantalones caqui para incluir un cuello t-shirt, bra, bajo los pantalones, calcetines y zapatos emitidas o athletic institucionales en la sala de visitas. Sandalias y camisetas sin mangas no están autorizados y no va ser usados. El vestido color caqui puede usarse con un cuello camiseta sólo. Institucional expedidos marrón o chaqueta de lana gris clima frío puede usarse sobre el botón hasta la camisa. El departamento de bomberos de chaquetas y sudaderas no se usar dentro de la sala de visita.

(6) Desgaste de los cabezales religioso autorizado puede usarse en la sala de visitas. Desgaste de los cabezales religioso todos será inspeccionado antes a salir de la sala de visitas.

- g. **Visitantes de búsqueda:** Personal puede requerir un visitante a someterse a una búsqueda personal, incluyendo una búsqueda de todos los elementos de propiedad personal, como condición para permitir o continuar una visita. El teniente y el oficial de servicio se refieren a la 5510.12 de instrucción de programa, en búsqueda, detenedoras o arrestar a las personas otros que los reclusos para obtener instrucciones adicionales sobre este tema.
- h. **Registro de visitantes:** El oficial de la sala devistas se asegurará de que cada visitante adulto firme el registro de visitante. Los libros de registro se mantendrá de conformidad con la política.
- i. **Supervisión de visitas:** Introducción de contrabando en una institución correccional es a menudo intentó y llevó a cabo a través de la sala de visitas. Por lo tanto, es imperativo que oficiales de la sala de visitar den rondas frecuentes de la entera sala visitar, dentro y por fuera, para evitar este comportamiento.
- j . **Recluso Picture Project:** Los reclusos que quieren que las fotografías tomadas de sí mismos y a sus visitantes pueden tener las fotografías tomadas por el fotógrafo recluso. Cámaras personales no se permitirá en la sala de visitas.
- (1) Los reclusos pueden adquirir códigos auxiliares de la imagen (o entradas) desde el Comisario que se renunciarse a los fotógrafos de recluso al tomar una fotografía.
 - (2) El programa de proyectos de imagen mantiene una programación de horas cuando se hayan tomado fotografías en la sala de visitas. Estos tiempos se publican en la sala de visitas.
 - (3) El fondo de las fotografías debe ser arbustos o una pared en blanco en la sala de visitas.
 - (4) Solamente el recluso que se visitó pueden incluirse en las imágenes.

14. **Penas de violación de los reglamentos de VISITANDO:**

- (1) Si las circunstancias justifican la terminación de la visita el alcaide, la institucion duty officer or lieutenant puede terminaste la visita cuando es determine de la visita es en buena lista a la institución.
- (2) Cualquier intento de eludir cualquier área de estas reglas y normas puede resultar en la terminación de la visita, la modificación de los privilegios de visitas o enjuiciamiento.

15. **Visitar reglamentaciones en materia de animales de compañía:** Los visitantes tienen prohibidos llevar animales en terrenos de la institución, a menos que el animal es un perro que asistencias de las personas discapacitadas. En esta circunstancia, el visitante debe han escrito documentación que el perro está certificado para tal fin.
16. **DESAPROBACIÓN de los visitantes propuesto:** Cuando un recluso solicita un visitante de su lista de visitantes, ella lo harán por escrito a su equipo de la unidad. Si el visitante no se considera apropiado y no aprobados, el recluso se notificará por un miembro de su equipo de la unidad. El recluso puede desafiar el equipo de la unidad s decisión apelando al guardián en la escritura.
17. **Dirección Y ubicación:** FPC Alderson, Glen Ray Road, P.O. Box A, Alderson, WV 24910. Teléfono: 304-445-3300. Para FPC Alderson de I-64 tomar el seguimiento de salida (161) de Alta los signos para Alderson a través de la ruta 12., continuar en la ruta 12 a través de Alderson a principios del puente para cruzar el puente. Al final del puente a la derecha. Esta carretera le llevará a la entrada de la institución.

Myron L. Batts, Warden

REVISOR PRINCIPAL: CAPITÁN

DISTRIBUCIÓN: A + B

ARCHIVOS ADJUNTOS: 4

CAMPO DE PRISIONEROS FEDERALES
ALDERSON, VIRGINIA OCCIDENTAL

PEDIDO DE CAMBIO EN LISTA DE VISITAS

Administrador de caso para: (Especificar) _____ Date: _____
From: _____ Reg.No. _____ Unit _____

Me gustaría para la persona que se enumeran a continuación (elemento correspondiente verificación):

- () 1. Que desea eliminar de mi lista aprobada de visitante.
- () 2. Para agregar a mi lista de visitante aprobada.
- () 3. Para tener un cambio en la dirección.

Nombre: _____ Relationship a mí: _____

Complete Address: _____
_____ Zip Code _____

1. En caso de que desee conocer el nombre de la persona de la lista, estado brevemente por qué:

2. Fue esta persona un acusado en el presente caso? _____

3. Es esta persona un pariente o amigo de cualquier otro preso o ex-preso de FPC? _____ Especifique: _____

4. Es el visitante solicitado un ex recluso de la institución? _____

5. Sabías que esta persona antes de entrar en la custodia de la Oficina de prisiones? _____

() APROBADAS () DESAPROBADA DATE _____

SIGNATURE _____
DEL ADMINISTRADOR DE CASO

TRANSPORTE A CAMPO DE PRISIONEROS FEDERALES

Aerolínea:

U.S.Air (número gratuito: 1-800-428-4322) tiene conexión de vuelos desde las grandes ciudades noreste y sureste al aeropuerto de Valle Greenbrier en Lewisburg, West Virginia y Raleigh County Regional Airport en Beaver West Virginia.

Lewisburg es ubicado a aproximadamente veinte millas del FPC ALDERSON. Castor es ubicado a unas 60 millas del FPC Alderson.

De BUS:

Línea de autobús de Greyhound tiene conexiones desde las principales ciudades a Bluefield, Virginia Occidental.

TREN:

AMTRAK (número de teléfono gratuito: 1-800-872-7245) tiene conexiones de las ciudades más importantes de la ciudad de Alderson, Virginia Occidental.

LIMO:

Greenbrier Valley Limo, White Sulphur Springs, WV 304-536-1193. Se recomiendan las reservas.

VEHÍCULO PRIVADO:

En el noreste y este: Conectar con la Interestatal 64. Salga en Alta y proceder al sur, en la ruta 12 a Alderson. (Aproximadamente 12 millas).

Desde el sur: Conectar con la Interestatal 77 a Bluefield, Virginia Occidental. Consulte mapa de Bluefield a Alderson.

Desde el oeste: Conectar de Charleston, Virginia Occidental. Tomar la autopista de peaje de Virginia Occidental a Beckley, West Virginia. (Consulte Asignación de Beckley a Alderson). Una ruta alternativa de Charleston, es tomar la ruta 60 a Interestatal 64.

Dirección/número de teléfono: Cuadro un GLEN RAY ROAD, ALDERSON WV 24910
TELÉFONO: 304-445-3300

MOTELES:

Moteles están disponibles en Alderson (espacio limitado) y Lewisburg, Virginia Occidental.

HOSPITALITY HOUSE:

Una casa privada para ayudar a los visitantes de los internos en ALDERSON FPC. Opera en donaciones para la comida y el alojamiento. Número de teléfono local: 304-445-2980.

ALDERSON FPC
INFORMACIÓN DE VISITANTE

1. Horas de visita son de 8:15 AM a 3:15 PM los sábados, el domingos y el lunes. Visita los viernes es de 11:30 AM a 6:30 PM horas de visita en días festivos son de 8:15 AM a 3:15 PM: los visitantes pueden llegar 15 minutos antes del comienzo de la visita, pero debe permanecer dentro de su vehículo hasta que visitante abrir.
2. Hay un recuento a las 10:00 AM, cada el sábado, el domingo y vacaciones.
3. Los visitantes con los bebés pueden traer en los puntos de atención secundaria relacionada tal como se describe en la sección e. "Notificación a visitantes," de este suplemento.
4. La introducción de cualquier elemento no autorizado se considera el contrabando y se considerará una violación del título 18 USC sección 1791 y 3571. Esto puede resultar en enjuiciamiento y/o modificación de la visita de privilegios. Todas las personas y los paquetes están sujetos a la búsqueda de conformidad con el título 18. Los intentos de elusión pueden resultar en el enjuiciamiento o la modificación de la visita de privilegios.
5. Previa aprobación del recluso s unidad de equipo se requiere antes la revisión de cualquier documentos legales y documentos aportados por familia del recluso en el área visitante.
6. Los reclusos pueden tener las fotografías tomadas de sí mismos y a sus visitantes por el fotógrafo del recluso.
7. Aunque las máquinas expendedoras están disponibles dentro de los reclusos de área visitante son en ningún momento para gestionar el dinero.
8. El guardián, asociar Warden, oficial de servicio o teniente de operaciones puede terminar una visita.
9. Los visitantes tienen prohibidos llevar animales por motivos de la institución, a menos que el animal es un perro que las personas discapacitadas asistencias. En esta circunstancia, el visitante debe han escrito documentación que el perro está capacitado para ello.
10. Los reclusos y los visitantes son responsables de la conducta y el comportamiento de sus hijos. Los niños se mantendrá con los visitantes y no quedará desatendidos y no se interrumpirá en otras visitas.
11. No hay productos de tabaco de ningún tipo pueden ser utilizados por los visitantes o los reclusos.

12. Habrá un límite de cuatro visitantes adultos por recluso (no debe incluir a los niños), a la vez en la sala de visitas salvo aprobación previa desde el administrador de unidad para regulares los días visitas
13. Todos los visitantes están obligados a bloquear sus coches y asegurarse de que la propiedad personal está garantizada en el vehículo. Además, nadie está autorizado a esperar en el lote de estacionamiento o a permanecer por motivos de la institución para personas que visitan a un recluso. Los visitantes son responsables de cualquier elemento de la izquierda en sus vehículos.
14. No puede conversar con los reclusos antes o después de salir de la sala de visitas. Incumplimiento de este requisito se puede llevar a la cancelación de su visita y la posible mudanza desde el recluso s visitantes lista.
15. The oficiales de sala visitar son responsables de supervisar las visitas. Los visitantes deben tener buen gusto al elegir sus prendas de vestir. Ejemplos de vestimenta inadecuado serían: revelando atuendo, ver a través de blusas, trajes de baño, minifaldas, tubo o tops strapless, pantalones o pantalones vaqueros hendidura o cortar para revelar las nalgas, y una falta de adecuada con arreglo a las prendas. Las prendas de vestir que no cubre adecuadamente o que expone las áreas principales del cuerpo de la altura de los hombros a la zona de rodilla superior dará lugar a ese visitante que se deniegue la entrada a la sala de visitas. Los visitantes no se visten de manera similar al uniforme de preso expedido.
16. Artículos permitidos en el centro de visitante:

<u>Elemento</u>	<u>Cantidad (por visitante)</u>
bolso/bolsa de plástico transparente, No billeteras (no debe superar 12 "x 12")	1
medicamentos recetados	se mantendrán en oficial's estación
bebé portador	1
Bolsa de pañales (plástico transparente 12 "x 12")	1
potitos	1
biberones	1
bebé leche de Fórmula/	2 contenedores (sin abrir)
bebé loción	1
bebé en polvo	1
pequeña manta	1
bebé hat	1
cambio de ropa	1
del pañal ungüento erupción	1
toallitas de bebé	1
juguete de bebé	1

Artículos no permitidos en el centro de visitante:

Goma de mascar de jugar a las cartas
 Juguetes (a menos que 1 bebé juguete)del pañal bolsas
 Cochecitos de periódicos
 Productos alimenticios de revistas
 Encendedores de cigarrillos

Partidos

Equipos electrónicos de cualquier tipo

No se permitirá ningún producto de tabaco de cualquier tipo.

17. Cualquier visitante que sale de la sala de visitas anteriores a la celebración oficial de una visita, no estará reingreso autorizado. Una vez que un visitante abandona, la Visita se rescinde por ese PARTICULARDia.